rrp/com
s.124ª/371

Oficio N°19.120

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el funcionamiento del sistema de protección financiera para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de alto costo y la incorporación de nuevas coberturas en éste (CEI N° 40), la diputada Marlene Pérez Cartes reemplazará en forma permanente al diputado Guillermo Ramírez Diez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN FINANCIERA PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS COBERTURAS EN ÉSTE (CEI N°40).